

Publicidad. Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades...

Precio de la suscripción. MADRID: Edición de la mañana... Pta. Mes. 2 Ptas. Trimestre. 6 Ptas. Semestre. 12 Ptas. Año. 24 Ptas.

AÑO LVIII—NÚM. 17.867. Madrid.—Sábado 12 de Enero de 1907. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PARA NO TENER CANAS en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, hay que usar cada ocho días la prodigiosa Agua Africana Emulsa...

DE TANGER

PANTOMIMA MORISCA

La legada del ministro de la Guerra del Sultán, Siq Mohamed El-Guebbas, con su prudente circunspección del campamento...

El doble juego del Gobierno cherifiano, por esta vez no ha dado el buen fruto de siempre...

El Guebbas llegó rodeado de la prosopopeya, con que se adornan estos no príncipes...

Bel Ghazi, por su parte, que tantas y tan galanas pruebas había dado en Tetuán...

Está podiendo provocar una nueva protesta del cuerpo diplomático, y se mandaron 1.000 hombres...

Ya situadas aquellas tropas en Zinat, operaron un movimiento envolvente...

Los tres cañones que había en campaña se encontraron con que dos no servían...

Mientras los artilleros acababan de inutilizar el cañón, la caballería, ni la infantería...

El Ghazi iba a marchar a Zinat con 500 jinetes por la mañana temprano...

Como no es esto, y las balas no llevan dirección con las cartas, ya sabemos que tiene que andar de un lado a otro sin presentar...

Una enciclopedia del Papa

Por telegrafo. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. ROMA 12. Su Santidad Pío X ha publicado una enciclopedia dirigida al clero y pueblo...

La Enciclopedia, sin dar instrucciones a los obispos, termina declarando que la Santa Sede cumplirá su deber esperando sin temor el veredicto de la Historia.

EN EL PALACIO REAL

La canastilla del heredero

La mañana de ayer fué en Palacio de idilio. La Reina comenzó a ocuparse en los preparativos de la canastilla para el futuro heredero...

Quién sepa que no hace muchos días, y al mismo tiempo que enviaba a sus pobres de Madrid...

La labor fue larga; cajas a docenas fueron examinadas, y no será indiscreción decir que cuando la Reina se entregaba en esos gratos quehaceres...

GRAN MUNDO

Cada reunión semanal en casa de la marquesa de Squilache resulta más brillante que la anterior...

Las aristocráticas damas que acudieron anoche al palacio de Villahermosa vestían todas con suma elegancia y gusto...

Muy bellas también la señora viuda de Avial, de seda fina amarillita, con adornos de gasa blanca...

levaba, con su chic tan personal, un precioso vestido de peau de soie, blanco, con corolitas de rosas.

La señora de Rosales iba de tul blanco, bordado con lentillas.

En el salón de baile reinó durante toda la noche la mayor animación.

Entre ellas venían a la encantadora Carmen Suelves y Goyeneche, tan bella como elegante y distinguida...

Después llegaron algunas personas más y se organizaron animadas partidas de bridge.

Después de haber estado en el teatro de la Matriz, se dirigieron al teatro de la Comedia.

DE SEVILLA

Siguen los atracos.—El derribo de las murallas. SEVILLA 11. Continúa la serie de atracos escandalosos.

En el mercado de la feria, robaron a una mujer que había llegado de Osnua, con sus tres hijos, nueve pesetas.

DESDE ROMA

El Vaticano y Francia

El Vaticano continúa el camino que deliberadamente se ha trazado, sin volver atrás.

Desde el día en que comprendió debía tomar una posición fija, el Papa se decidió a no aceptar ninguna transacción...

El cardenal Merry del Val se expresa sin rodeos, desde su secretaría de Estado, diciendo que el Vaticano no puede entenderse sino con un embajador.

Algunos, en el mundo eclesiástico de Roma, se preguntan alarmados si Pío X no hubiera obrado más prudentemente...

Se preguntan alarmados si Pío X no hubiera obrado más prudentemente mostrándose oportunista hasta cierto punto...

El que quiere quedar dueño absoluto en el terreno religioso y del dogma, y por esto no transigir un punto...

En las vicisitudes de la hora presente, la unión de los obispos franceses es para Pío X un lenitivo a su dolor...

CRIMEN MISTERIOSO

VALENCIA 12. En la casa núm. 59 del camino del Grao se ha cometido un crimen, sin que se haya podido averiguar quién sea el autor...

El criminal debía lavarse las manos en una jofaina que había en el pequeño vestíbulo de la casa...

REYES Y PRINCIPES

VIENA 11. Un telegrama de Belgrado refiere que ayer, durante un concierto académica, el bte que conducía al Príncipe heredero de Serbia estuvo a punto de hundirse.

VIENA 11. Como consecuencia de la muerte de la Reina de Hannover, el Emperador Francisco José volverá hoy a Viena...

LOS AYUDANTES DE OBRAS

Nos ha visitado una Comisión de estudiantes que se preparan para las anunciadas oposiciones a ayudantes de Obras públicas...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

DE FERROL

El Ayuntamiento y el gobernador. FERROL 11. La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido muy borrascosa.

Se ha comentado mucho lo ocurrido, y se asegura que abandonará el cargo la mayoría de los concejales, sin distinción de partidos...

EL PARTIDO LIBERAL y el proyecto de ley sobre el ejercicio del derecho de asociación.

Probarlos los presupuestos, próximas a abrirse de nuevo las Cortes, ineludible el trance de adoptar un criterio en lo que se refiere al proyecto de ley sobre el ejercicio del derecho de asociación...

El punto que se ventilaba, en realidad, si dicho partido ha de conservar su carácter liberal democrático o dejarse llevar a un sentir incoherente...

La confusión de los espíritus en el asunto y la exaltación de las pasiones en lo que a él atañe, han llegado, en el Parlamento, en la Prensa y en el país...

En ese terreno las cosas, una solución de concordia se presenta casi impracticable; y corremos el grave riesgo de que este problema religioso, que desde hace seis años envenena nuestra vida pública...

Que hay actualmente en España un problema, nacido del crecimiento de las Congregaciones religiosas no creo que sea, abstracción hecha de las opiniones extremas...

El primer punto, esto es, las exenciones odiosas establecidas contra las Ordenes religiosas, según todas las apariencias...

La necesidad de resolver rápidamente el problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

para considerar insuficientes, tratándose de ellas, las garantías con que el Estado se contenta cuando se trata de las demás Asociaciones.

En ese punto concreto, es decir, en el de la conducta a observar frente a frente del derecho escrito, se dibujaron en el partido liberal dos tendencias...

De suerte que la tendencia más avanzada del partido, la doctrina ideal del mismo, abstracción hecha de las circunstancias y precedentes, era el derecho común...

Y así era natural que sucediese, porque la característica del partido liberal en materias religiosas es la neutralidad confesional...

El primer punto, esto es, las exenciones odiosas establecidas contra las Ordenes religiosas, según todas las apariencias...

La necesidad de resolver rápidamente el problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...

El problema de las Ordenes y Congregaciones religiosas de España, se ofrece, creo yo, a todas las conciencias...



La cuestión religiosa.

Por telegrama

De nuestros redactores correspondientes Donativos.

Berlín 12. Según dicen hoy los periódicos, los católicos berlineses han enviado al Papa varios donativos.

El total de ellos asciende a 28.000 marcos. Una opinión.

Roma 12. El Giornale d'Italia, periódico liberal moderado, dedica un editorial a la Iglesia que el espíritu de ésta no ha sorprendido a nadie.

En su opinión, Pío X se mantiene en ella dentro de sus antiguas posiciones. Lamenta, sin embargo, la vivacidad de lenguaje que se refleja en sus líneas.

El Giornale estima que dicho documento hace perder las esperanzas que aún se tenían de que fuese posible una inteligencia entera entre la República y la Iglesia romana.

Contra el comercio francés. Londres 12. Cumpriendo órdenes publicadas por los diarios clericales de Quebec, todo el clero del Canadá ha comenzado una violenta campaña contra los industriales franceses.

Desde el pulpito y utilizando también las hojas de propaganda y las conferencias públicas, los curas y los frailes católicos excitaban a sus fieles a no comprar producto francés alguno.

Mejor que cuantos comprenden en casa de un comerciante francés, o usan de las armas, máquinas o cualquier otro útil de procedencia francesa, serán excomulgados.

La campaña reviste caracteres de violencia inusitada, y en algunas ciudades dicho boicott ha causado pérdidas considerables a los comerciantes franceses.

Estos públicos comunicados en los periódicos, quejándose de lo que ocurre, y diciendo que no son responsables de los disgustos existentes entre la Iglesia católica y el Gobierno de su país.

El clero católico canadiense declara que no cesará en su actitud hasta que Francia se reconcilie con la Santa Sede.

NO SE ENCUENTRAN

muebles tan magníficos y baratos como los de casa Morlan, Infantes, 1, donde se venden elegantísimos comedores, despachos, recibimientos, alcobas completas, camas doradas, mecedoras, etc., etc.

LA CRISIS OBRERA

El gobernador civil conferenció ayer con el Presidente del Consejo de Ministros y con el ministro de Fomento, ocupándose de la actual crisis obrera, y de las dificultades que se presentan para combatirla.

El Sr. De Federico expuso en la conferencia que no podían ocuparse más de cincuenta braceros en las carreteras del Estado, próximos a Madrid.

Como era muy exiguo el número de plazas ofrecido por el ministro, el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Rosales le expusieron la crítica situación de la clase obrera, y la necesidad de que el número de papeletas de trabajo se ampliase.

El ministro de Fomento ofreció entonces que emplearía a cuantos le fuese posible. Se calcula que se dará trabajo a más de trescientos trabajadores que, sumados a los que el Ayuntamiento ocupa en sus obras, completan el total de los que han de trabajar durante la semana que termina.

DE HACIENDA

Sobre las causas que motivaron el concurso de aparatos para el catastro en España, así como de otros pormenores de éste, se nos facilita en el ministerio la siguiente nota:

«La adquisición de material científico de campo y gabinete para el catastro, que en consecuencia de la reforma que en el mes de mayo de 1906 se acordó por masas del cultivo y de los registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria determina la ley de 23 de marzo del año próximo pasado.

La citada ley establece dos períodos para la formación del catastro: el primero denominado avance catastral, que se corresponde por la que a la riqueza rústica se refiere, con lo que bajo el título de «Formación de los registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria» se ven realizando, y el segundo, denominado catastrario, que ha de dotar al catastro de una esencial condición, la de ser jurídico.

Hecho el estudio de los métodos topográficos que el personal agrónomo-catastral debe seguir en la realización de los trabajos que la repetida ley le encomienda, y de los que debe emplear en la ejecución del importantísimo servicio de «Conservación de los registros» ya establecido, se propusieron los instrumentos topográficos más convenientes para la ejecución de tales métodos, y se formó el correspondiente presupuesto, que asciende a doscientos doce mil quinientas pesetas.

El ministro de Hacienda aprobó la propuesta, y nombró una Comisión facultativa que entendiera en la manera de realizar la adquisición del material necesario, y que comprobara si tal material reunía o no las condiciones técnicas previamente impuestas.

Forman dicha Comisión el Sr. secretario, Sr. Reguero, el Sr. presidente de los señores jefes de la Sección de Montes, D. José Secall; jefe del Negociado técnico de Catastro, don Manuel del Busto; arquitecto jefe, D. Eduardo Reynals; director del Servicio agrónomo de la provincia de Madrid, D. Antonio Gómez Flores, como vocales; y como secretario, y a la vez encargado del estudio de los instrumentos topográficos, un ingeniero del Negociado de Catastro, el Sr. Fernández Cortés.

Acordada por la Comisión, como mejor forma de adjudicar el servicio, la de concurso, forma propuesta por el presidente, se anunció aquél, fijando el plazo de un mes para la presentación de instrumentos. La brevedad del plazo fijado, brevedad impuesta por la urgencia del material, ha determinado que haya de lamentarse la ausencia de importantísimas casas constructoras; pero, a pesar de ello, no ha dejado de resultar al fin la adquisición de tales métodos, por lo que al mérito de los ejemplares presentados se refiere, y por lo que afecta a la importancia de las casas que han tomado parte en la licitación.

Figuran en el concurso los teodolitos taquímetros, de anteojos central, los taquímetros con anteojos anabático central o con anteojos estadia Reichembach, Salmoiraghi normal de antigua y moderna construcción, Brelh-antiqua, tres modelos Morin, dos de Trognon de 4 y 5 pulgadas, y dos instrumentos de construcción española, el taquímetro del distinguido ingeniero de Minas, Sr. Sánchez Lozano, y un buen instrumento del constructor Sr. Laguna; y las brújulas Brelh-haupt concéntrica y excéntrica, Tesdorff-Sartorius Salmoiraghi, y dos españolas, la Veloz de G. G. Betoya, y la de la casa Recarte é Hijo.

Muchos son los modelos de miras presentados, entre ellos las del profesor de la Escuela Superior de Guerra, Sr. Eloy, y numerosos también son los ejemplares de los demás objetos necesarios en los trabajos topográficos de campo y gabinete, mereciendo especial mención los planímetros Coradi de discos y compensadores, los transportadores, escalas para itinerario, y elorignalismo de los Sres. González Delgado y Corcho.

En aparatos calculadores figuran máquinas Brunswiga, Triumphator, Odhner y los aritmómetros Thomas de Colma.

La comprobación y elección consiguiente de tan variado material ha supuesto un largo y penoso estudio.

Con el material que se adquiriera y los recursos que el actual presupuesto permite, el personal agrónomo afecto al servicio catastral podrá activar los trabajos y hallar en la cuantía de los realizados la satisfacción que sus entusiasmos merecen.

La protección decididísima que el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverer, presta a estos servicios por el Sr. Reguero, en la que les concede el subsecretario, Sr. Reguero, entusiasmo de ellos, más el firme apoyo que les ofrece la indiscutible autoridad de la Junta de Catastro, de la que es presidente D. José Echegaray, y entre cuyos vocales figura don Bernardino Sagasta, quien tanto ha hecho en pro de esa reforma, son segura garantía de que han de quedar organizados los respectivos servicios en forma tal, que no pueda dudarse de la posibilidad de su total realización.

Hasta ahora, y sobre la base de los planos geométricos levantados por el Instituto Geográfico, ha formado el personal de ingenieros agrónomos y de peritos agrícolas afectos al ministerio de Hacienda, el catastro por masas de cultivos y de calidades de terreno, en una extensión de 12 millones de hectáreas próximamente, en las provincias de Almería, Cádiz, Jaén, Málaga, Sevilla y Toledo; se ha terminado el avance catastral parcelario en 173 pueblos de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Madrid y Toledo, que comprenden una extensión de 1.500.000 hectáreas con 368.000 fincas y 64.000 propietarios.

La riqueza rústica amillarada en dichos pueblos es de 13 millones de pesetas y de 26 millones la comprada por el avance catastral, resultando, por lo tanto, una ocultación de millones, que representa el 34 por 100. El tipo medio de gravamen por el que venían tributando estos pueblos era el de 19,63 por 100, y el que les servirá de tipo de gravamen en el sucesivo será también por término medio de 12,80 por 100.

Como dato interesante para apreciar el estado de división de la propiedad en las provincias en que se ha llevado a cabo, hasta ahora el avance catastral parcelario, conviene consignar que la extensión media de los predios rústicos es de 3,10 hectáreas en la provincia de Albacete; de 6,32 en la de Ciudad Real; de 24,38 en la de Córdoba; de 6,25 en la de Jaén; y de 2,07 en la de Madrid, y de 2,18 en la de Toledo.

La dispersión de la propiedad de un solo dueño en un mismo término municipal puede apreciarse teniendo en cuenta que el número de fincas por propietario es por término medio de 6 en la provincia de Albacete; de 5 en la de Ciudad Real; de 3 en la de Córdoba; de 3 en la de Jaén; y de 2 en la de Madrid, y de 1,70 en la de Toledo.

La desigual ocultación descubierta en los pueblos de que se viene tratando ha sido causa de que haya muchos de que el tipo de gravamen ha descendido en gran manera, como sucede en el de Herreuela (Toledo), en que ha descendido al 4,83 por 100.

En otros, por el contrario, que estaban muy recargados en los de repartimientos hechos según los amillaramientos, el tipo de gravamen ha subido mucho, como sucede en Cabanas de Yepes (Toledo), en que ha llegado al 28 por 100.

Estas desigualdades serán corregidas al terminar el trabajo en cada provincia. Entonces se modificará el tipo de gravamen, calculándose lo que pasará en ningún caso del 13 por 100, en vez del 19,63 con que hoy tributan los pueblos según los amillaramientos.»

El ministro marchó anoche, acompañado de su señora, a Villarrobledo (Albacete), en donde pasarán dos días.

El resultado de la liquidación del presupuesto de 1906 no puede ser más satisfactorio. Comparado con el de 1905, arroja un aumento en los ingresos de 59.239.553 pesetas. De esta cantidad corresponden al recaudado por gestión directa, al 35.538 pesetas; a tabacos, 2.571.837, y a timbre, 1.842.390.

CATASTROFES

Por telegrama

De nuestros redactores correspondientes Tren despeñado.

Berlín 12. Despachos de San Petersburgo dicen que en Briauks ha ocurrido una catástrofe tremenda.

Un tren lleno de viajeros, que se dirigía a dicha ciudad, descarriló ayer, cayendo los vagones por un terraplén que tenía sus paredes cortadas a pique.

El convoy se destruyó sobre las rocas del fondo del abismo.

Casi todos los viajeros murieron en el acto. Apenas hay noticias concretas de lo sucedido, pero, según el telegrama recibido de Briauks, lo ocurrido fué espantoso.

Ha salido para el lugar de la catástrofe varios trenes de socorro, llevando material sanitario, médicos y camilleros.

Cien mineros muertos. Londres 12. Cabalgatón de Nueva York que en las minas de Schloss, cercanas a Montgomery, ha ocurrido un terrible suceso.

Cuando trabajaban en ellas numerosos obreros, ocurrió un desprendimiento de tierras. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento; pero tuvieron escaso resultado.

Un centenar de mineros ha perecido, no obstante las perforaciones efectuadas en el suelo por las poderosas máquinas de la Compañía.

El suceso ha causado impresión hondísima en todo el Estado.

Golpe de mar.—Centenares de víctimas. París 12. Despachos de La Haya dicen que, según cablegramas de Achin, un terrible golpe de mar ha devastado las costas occidentales de Sumatra.

La isla de Tapan también ha sufrido muchísimo. Todas las aldeas de la última cercanas al mar han sido destruidas por las olas.

El mar arrojó después a la playa 300 cadáveres. Pulusimatu ha sido la ciudad de Sumatra que tiene que lamentar más pérdidas.

Las víctimas en ella ascienden a 40. Aun no se sabe lo ocurrido en otros puntos, y se teme que los daños sean mayores. El golpe de mar hizo zozobrar y hundirse a numerosos barcos de vela, cuyas tripulaciones se ahogaron.

NOTAS PALATINAS

El domingo próximo regresará a Madrid S. A. el Infante D. Carlos, que desde el lunes está cazando en las posesiones del marqués de la Romana, próximas a Guadalupe.

Además de despachar con los ministros de Instrucción pública y Fomento y con el Presidente del Consejo de Ministros, recibió ayer S. M. el Rey al capitán general y 4 gran número de militares.

Hubo de terminar la audiencia a la una y cuarto de la tarde, para concluir de almorzar a la hora de concurrir al bautizo de la hija segunda de los duques de Vistahermosa.

Después de este acto religioso dieron Sus Majestades un breve paseo, y al anochechar recibieron en audiencia a varias personas, entre ellas, al Sr. Canalejas, hasta la hora de comer.

RUSIA

Por telegrama

De nuestro redactor correspondiente Los albanos hambrientos.

París 12. Comunican de San Petersburgo que en el distrito de Ardistoff millares de albanos hambrientos atacan y roban las propiedades privadas.

Un contingente de tropas ha marchado a dicho distrito para reprimir los desórdenes.

MARRUECOS

Por telegrama

De nuestros redactores correspondientes Persiguiendo al Raisuli.—Prisión de Ben Mansur.

Tánger 11. Los contingentes de fuerzas procedentes de la kabila El Fahz, se han reunido a la Mehalla.

Hoy se ha hecho la distribución de soldados entre los diferentes aduares, para aumentar en ellos la seguridad.

Mañana, a primera hora, se romperá el fuego contra la kabila Beni-Mesaur, en la que se supone está refugiado el Raisuli.

Los rebeldes abandonaron Arzila, donde el ministro de la Guerra del Sultán envió a Ben Mansur, prendiéndole después a causa de haberse encontrado en su poder cartas del Raisuli, que demostraban traicionaba a ambos partidos.

El perdón del Raisuli. París 12. Le Matin publica despachos de su correspondiente en Tánger, según los cuales el Raisuli se ha refugiado en uno de los aduares de la tribu de Mazur.

Seiscientos cosacos, iban negociando con el Mazghen.

Dícese en los círculos marroquíes de Tánger, que el bandido será perdonado por el Sultán; con ocasión de la gran solemnidad musulmana de Audekbeir, que se celebrará el 25 del corriente.

Estos rumores prueban que el ataque al Zinat ha sido una comedia.

En Fez se redacta actualmente un documento sobre Fez de gran importancia.

Señalado en todas las mezquitas del Imperio el día de la festividad dicha.

El citado documento hará alusión al Raisuli y a las reformas acordadas en Algeciras, especialmente aquellas que se refieren a la organización de la policía.

DESDE PARIS

Por telegrama

De nuestro redactor correspondiente Submarino a pique.

París 12. Desde Cherburgo dicen que el submarino Algeira se ha ido a pique en el Arsenal durante la noche última.

CONGRESO AFRICANISTA

Declaraciones de las Secciones. Conclusiones

Comercio

1.º Que se interese del Centro Nacional de Información Comercial, recientemente creado por el Gobierno, y a cargo de la Cámara de Comercio de Madrid, el establecimiento de una Sección especial para recopilar datos, antecedentes y estadísticas que sean necesarios para el conocimiento del desarrollo del comercio entre España y Marruecos.

2.º Que una vez conocidas estas referencias se organice por los Centros Hispano-Marroquíes una misión comercial compuesta de comisionistas, viajantes y personas competentes en asuntos mercantiles, para estudiar sobre el terreno las necesidades de los mercados marroquíes, así como los usos, costumbres y gustos del consumidor, con el fin de adaptarlos a ellos nuestros productos.

3.º Que tan pronto como esta misión haya terminado su cometido establezca, por ahora, museos comerciales de productos marroquíes en Madrid y Barcelona, y de productos españoles en Tánger, Tetuán, Melilla y Ceuta para facilitar las relaciones mercantiles entre ambos países.

4.º Que se establezcan también depósitos de mercancías españolas exentas de todo gravamen e impuestos locales en las cuatro plazas antes indicadas, con el fin de desarrollar las transacciones.

5.º Que se gestione del Gobierno español para que con la mayor actividad se realicen las obras de puertos, caminos, mercados y zocos, para cuyas obras han sido consignadas en el presupuesto veinte dos millones de pesetas.

6.º Que se gestione igualmente para que en los futuros tratados de comercio con las demás naciones se reserve a Marruecos el derecho de mayores reducciones arancelarias, como existe en Portugal, en la forma establecida en el reciente Tratado con Suiza.

7.º Que se gestione del Gobierno la inmediata recomposición del cable entre Cádiz y Tánger, para la mayor rapidez y economía de las comunicaciones, así como también procure poner en comunicación directa las Posiciones españolas con la Península.

8.º Que se solicite una subvención del Gobierno a favor de los Centros Hispano-Marroquíes, con el fin de realizar los trabajos de propaganda, y especialmente para costear la misión comercial y los museos, que tantos beneficios han de reportar para el desarrollo de la penetración pacífica en Marruecos.

IDIOMAS

1.º Crear cátedra de árabe vulgar en todas las Escuelas de Comercio establecidas en España y Escuelas de carreras especiales y hacer lo propio en las Academias militares y navales.

2.º Simultánea con el francés el estudio del árabe para los alumnos del bachillerato.

3.º Solicitar de cuantas entidades económicas sostengan clases nocturnas gratuitas de obreros la creación en ellas de secciones, donde se difundan los conocimientos de árabe vulgar, indispensable para la vida de nuestros obreros en África, como asimismo en las escuelas normales.

Para fomentar el idioma español en Marruecos

1.º Crear escuelas de idioma español en Melilla, Ceuta, Tánger, Casa Blanca, Mazarán y Tetuán, encargando su dirección a los intérpretes oficiales en aquellas plazas.

2.º Imprimir por cuenta del Estado el Corán en español, para entregarlo juntamente con recompensas en metálico, a los alumnos indígenas que se distinguen.

3.º Dar clases completamente gratuitas las Escuelas elementales de Melilla y Ceuta a los niños de los hebreos, sea cual fuere su nacionalidad.

4.º Rogar a las Cámaras de Comercio la publicación de boletines comerciales bilingües, español y árabe vulgar.

ADICIONAL

El Gobierno premiará con recompensas honoríficas o materiales a todos aquellos que contribuyan, sea cualquiera su profesión o cargo, a la propagación y difusión del idioma árabe, despertando su afición al estudio, o sobresaliendo notablemente en él.

Varias noticias.

Hoy, a las ocho de la noche, celebrarán un banquete los congresistas en el hotel Inglés para festejar la terminación de los trabajos del Congreso.

La Junta Central de Emigración ha quedado constituida por los Sres. Saavedra, marqués de Camarasa, Ortega Morejon, marqués de Pidal, Labra, Maltrana, Weyler (D. Fernando), Ruiz de Velasco, Viesca, Laviña, Aliz, Villanueva, Roig y Bergadá, Carrascos, Larriga y Masó, Fontcuberta, Pío, Casatiñana, Maura (D. Gabriel), Larriga, Alegret, Vila, Gressa, Coll y Goicoechea.

En la sección de Comercio ha sido admitida una adición del Sr. Pío, proponiendo la creación de zocos en Melilla y Ceuta para atraer las ganaderías marroquíes y para que con la introducción de ganados se abarate la carne en beneficio de la clase obrera.

En la sección de Industria fué también aprobada otra adición del Sr. Fontcuberta, proponiendo se recomende al Gobierno el que se facilite la nacionalización de los molinos y hebreos.

La sección Posesiones españolas del África Occidental, en vista de lo complejo del tema y de su importancia, por referirse a posesiones distintas y de vastos límites, como son las de Fernando Poo, Rio de Oro y Muni, acordó proponer al Congreso que dicho tema sea tratado en el próximo Congreso que se celebre.

El trabajo del puente, Sr. García Ortega, y el voto particular del Coll, fueron elogiados.

Sesiones públicas.

Anoche celebró el Congreso africanista sesión pública en el salón de actos del Ateneo bajo la presidencia de Sr. Labra.

El elocuente orador republicano dirigió la palabra a los concurrentes, encareciendo la importancia extraordinaria del Congreso que se verifica.

Manifiesto que su adhesión a toda esta clase de empeños ha sido siempre constante y entusiasta por significar una dilatación de espíritu nacional y enterrar el engrandecimiento y porvenir de la Patria.

Felicité a los que han tenido el pensamiento noble de celebrar este Congreso y a los congresistas por parte activa que han tomado en las deliberaciones, realizando una labor patriótica, e hizo votos por la prosperidad de esta Asamblea.

El secretario general, Sr. Alegret, dió cuenta de las adhesiones recibidas.

El Sr. Nido, en nombre del Centro Hispano-marroquí de Ceuta dió lectura de las conclusiones formuladas por este Centro, las cuales entregó a la Mesa.

El Sr. Goicoechea, concejal del Ayuntamiento de dicha población, en nombre de la expresada Corporación se adhirió a las conclusiones del mencionado Centro.

Después se procedió a la lectura de las conclusiones formuladas por las respectivas Secciones, siendo aprobadas sin discusión las de las de Industria y Emigración.

Las conclusiones de las Secciones de Navegación, Banco y Moneda, Idioma, Consultados y Comercio fueron aprobadas con las observaciones y modificaciones hechas por los Sres. Lafite, Monti, en nombre éste de la Cámara de Comercio de Tánger, Fernández (D. Ignacio), Escalas, López Ferrer (don Luciano) y Bonis.

Se dió cuenta de que la Sección «Posesiones españolas del África Occidental» no había llegado a un acuerdo por ser el tema muy complejo, y se acordó que fuese objeto de debate en otro Congreso.

Fueron aprobadas dos adiciones; una del Sr. García Ortega proponiendo que se reconociera al Gobierno que éste exima de todo tributo durante el plazo de cinco años a las Sociedades que por parte activa se constituyan en el plazo de un año para crear pesquerías, salazones y otras industrias en Marruecos, y

CONGRESO AFRICANISTA

Declaraciones de las Secciones. Conclusiones

Comercio

1.º Que se interese del Centro Nacional de Información Comercial, recientemente creado por el Gobierno, y a cargo de la Cámara de Comercio de Madrid, el establecimiento de una Sección especial para recopilar datos, antecedentes y estadísticas que sean necesarios para el conocimiento del desarrollo del comercio entre España y Marruecos.

2.º Que una vez conocidas estas referencias se organice por los Centros Hispano-Marroquíes una misión comercial compuesta de comisionistas, viajantes y personas competentes en asuntos mercantiles, para estudiar sobre el terreno las necesidades de los mercados marroquíes, así como los usos, costumbres y gustos del consumidor, con el fin de adaptarlos a ellos nuestros productos.

3.º Que tan pronto como esta misión haya terminado su cometido establezca, por ahora, museos comerciales de productos marroquíes en Madrid y Barcelona, y de productos españoles en Tánger, Tetuán, Melilla y Ceuta para facilitar las relaciones mercantiles entre ambos países.

4.º Que se establezcan también depósitos de mercancías españolas exentas de todo gravamen e impuestos locales en las cuatro plazas antes indicadas, con el fin de desarrollar las transacciones.

5.º Que se gestione del Gobierno español para que con la mayor actividad se realicen las obras de puertos, caminos, mercados y zocos, para cuyas obras han sido consignadas en el presupuesto veinte dos millones de pesetas.

6.º Que se gestione igualmente para que en los futuros tratados de comercio con las demás naciones se reserve a Marruecos el derecho de mayores reducciones arancelarias, como existe en Portugal, en la forma establecida en el reciente Tratado con Suiza.

7.º Que se gestione del Gobierno la inmediata recomposición del cable entre Cádiz y Tánger, para la mayor rapidez y economía de las comunicaciones, así como también procure poner en comunicación directa las Posiciones españolas con la Península.

8.º Que se solicite una subvención del Gobierno a favor de los Centros Hispano-Marroquíes, con el fin de realizar los trabajos de propaganda, y especialmente para costear la misión comercial y los museos, que tantos beneficios han de reportar para el desarrollo de la penetración pacífica en Marruecos.

IDIOMAS

1.º Crear cátedra de árabe vulgar en todas las Escuelas de Comercio establecidas en España y Escuelas de carreras especiales y hacer lo propio en las Academias militares y navales.

2.º Simultánea con el francés el estudio del árabe para los alumnos del bachillerato.

3.º Solicitar de cuantas entidades económicas sostengan clases nocturnas gratuitas de obreros la creación en ellas de secciones, donde se difundan los conocimientos de árabe vulgar, indispensable para la vida de nuestros obreros en África, como asimismo en las escuelas normales.

Para fomentar el idioma español en Marruecos

1.º Crear escuelas de idioma español en Melilla, Ceuta, Tánger, Casa Blanca, Mazarán y Tetuán, encargando su dirección a los intérpretes oficiales en aquellas plazas.

2.º Imprimir por cuenta del Estado el Corán en español, para entregarlo juntamente con recompensas en metálico, a los alumnos indígenas que se distinguen.

3.º Dar clases completamente gratuitas las Escuelas elementales de Melilla y Ceuta a los niños de los hebreos, sea cual fuere su nacionalidad.

4.º Rogar a las Cámaras de Comercio la publicación de boletines comerciales bilingües, español y árabe vulgar.

ADICIONAL

El Gobierno premiará con recompensas honoríficas o materiales a todos aquellos que contribuyan, sea cualquiera su profesión o cargo, a la propagación y difusión del idioma árabe, despertando su afición al estudio, o sobresaliendo notablemente en él.

Varias noticias.

Hoy, a las ocho de la noche, celebrarán un banquete los congresistas en el hotel Inglés para festejar la terminación de los trabajos del Congreso.

La Junta Central de Emigración ha quedado constituida por los Sres. Saavedra, marqués de Camarasa, Ortega Morejon, marqués de Pidal, Labra, Maltrana, Weyler (D. Fernando), Ruiz de Velasco, Viesca, Laviña, Aliz, Villanueva, Roig y Bergadá, Carrascos, Larriga y Masó, Fontcuberta, Pío, Casatiñana, Maura (D. Gabriel), Larriga, Alegret, Vila, Gressa, Coll y Goicoechea.

En la sección de Comercio ha sido admitida una adición del Sr. Pío, proponiendo la creación de zocos en Melilla y Ceuta para atraer las ganaderías marroquíes y para que con la introducción de ganados se abarate la carne en beneficio de la clase obrera.

En la sección de Industria fué también aprobada otra adición del Sr. Fontcuberta, proponiendo se recomende al Gobierno el que se facilite la nacionalización de los molinos y hebreos.

La sección Posesiones españolas del África Occidental, en vista de lo complejo del tema y de su importancia, por referirse a posesiones distintas y de vastos límites, como son las de Fernando Poo, Rio de Oro y Muni, acordó proponer al Congreso que dicho tema sea tratado en el próximo Congreso que se celebre.

El trabajo del puente, Sr. García Ortega, y el voto particular del Coll, fueron elogiados.

Sesiones públicas.

Anoche celebró el Congreso africanista sesión pública en el salón de actos del Ateneo bajo la presidencia de Sr. Labra.

El elocuente orador republicano dirigió la palabra a los concurrentes, encareciendo la importancia extraordinaria del Congreso que se verifica.

Manifiesto que su adhesión a toda esta clase de empeños ha sido siempre constante y entusiasta por significar una dilatación de espíritu nacional y enterrar el engrandecimiento y porvenir de la Patria.

Felicité a los que han tenido el pensamiento noble de celebrar este Congreso y a los congresistas por parte activa que han tomado en las deliberaciones, realizando una labor patriótica, e hizo votos por la prosperidad de esta Asamblea.



El Sr. Fernández (D. Ignacio), solicitando que se llame la atención del Gobierno para que auxilie a los españoles que se hallan en la mayor penuria en Fernando Poo.

Después de acordarse dar un voto de gracias al Ateneo y a la Prensa se levantó la sesión a la una menos cuarto.

A las cuatro y media llegó esta tarde al Ateneo el Infante D. Fernando, que vestía el uniforme de huésped de Pavia, acompañado del conde de Alabarderos marqués de Casa-Pacheco, del conde de Fuenrubia y del marqués de San Felices.

Después de declarar el Infante que en nombre del Rey quiere alistar la sesión, el conde de Alabarderos, acompañado del Sr. S. M. el profundo agradecimiento de los congresistas por haber honrado la sesión de clausura de este Congreso confiriendo la representación de él al Infante D. Fernando, a quien también el orador dio las más respetuosas gracias.

El Sr. Roig y Bergadá, vicepresidente del Centro Hispanomarroquí de Barcelona, pronunció un elocuente discurso, manifestando que es necesario y conveniente que cambiemos nuestro modo de ser y pensar, no recordando tanto nuestras levedades guerreras, como últimamente sólo nos han acarreado perjuicios, y debiendo, en cambio, variar nuestras orientaciones coloniales y sistema colonializador.

Con Marruecos tenemos una deuda que estamos obligados a solventar en aras de la Humanidad y de la civilización. La penetración pacífica en el Imperio moribundo hemos de llevarla a cabo con el desarrollo de los medios económicos, por medio del comercio, de la industria, de la enseñanza y del arte.

La expansión comercial española debe poner sus ojos en Marruecos por la proximidad de este territorio al nuestro y porque en Marruecos hay actualmente muchos comerciantes españoles.

Para realizar tal expansión es menester despertar las iniciativas particulares, sin fiar todo a los Gobiernos, los cuales sólo pueden facilitar el desenvolvimiento de aquéllas.

Hoy es ya de que los españoles tengamos una verdadera personalidad en el Imperio moribundo, para que no se diga en Europa, en desdoro de España, que Melilla es una plaza inglesa defendida por soldados españoles.

Para fomentar nuestro comercio en Marruecos, que ha de servirnos para acrecentar nuestra influencia, es necesario que se concedan los beneficios de los puertos francos a los de las costas marroquíes, y que se den primas a la navegación. Y así llegaremos a desarrollar nuestros intereses comerciales y a recobrar el prestigio a que somos acreedores, sin necesidad de acudir a empresas guerreras, aplaudiendo tan sólo a los formidables récords de la civilización y del progreso: la paz y el trabajo. (Aplausos.)

El ministro de Estado, que vestía de gran uniforme también, pronunció un elocuente y patriótico discurso, expresando que el Gobierno había seguido con atención las deliberaciones del Congreso africanista, y que se hallaba dispuesto a facilitar el desenvolvimiento de las iniciativas particulares.

Manifestó que desde la Conferencia de Algeciras se ha acrecentado nuestra personalidad en Marruecos, y espera que desde ahora será mayor con la expansión comercial que se inicia hacia las poblaciones importantes de dicho Imperio.

Hay que reconocer—añadió—que existen pesimismo en España respecto a nuestro desenvolvimiento; pero también hay que reconocer que son mayores los entusiasmos; y donde la vida vive, se lucha y se vence.

Estoy conforme—dijo—con que para llevar a cabo nuestras empresas coloniales, no debemos recordar nuestras levedades guerreras, y si tener en cuenta que el trabajo y la constancia todo lo allanan, y con el trabajo y la constancia de las iniciativas particulares realizaremos la penetración pacífica de Marruecos. (Aplausos.)

Terminado el discurso del Sr. Pérez Caballero el Infante D. Fernando se puso de pie y dio lectura, con voz clara, a un breve discurso de salutación que el Rey dirigía a los congresistas.

En dicho discurso, S. M. manifiesta a éstos que había seguido con atención las deliberaciones de la Asamblea; que le habían sido muy gratos los móviles en que se habían inspirado los organizadores del Congreso, de fomentar los intereses españoles ajenos de este Imperio, y que confiaba mucho en la pujanza de las iniciativas particulares, sin perjuicio de que éstas fuesen secundadas por los Gobiernos.

SIENSTRO MARITIMO James y Villamil

MÁLAGA 12. A muy poca distancia de la costa ha ocurrido esta madrugada un siniestro marítimo que ha causado dolorosa impresión.

El vapor inglés James Haynes, que venía con rumbo a este puerto, se hundió en las aguas de la bahía de San Pedro, a las 11 de la noche, cuando el buque se encontraba a unas seis millas, frente a las playas de Torremolinos, se le aproximaron los vapores pesqueros Laaga y Villamil, pertenecientes a la Sociedad pesquera malaqueña.

El vaporillo pesquero se hundió rápidamente, y de él se salvaron sólo tres personas. Las autoridades de Marina instruyen diligencias.

QUINTA DE 1907

El Fénix de las Familias. Sociedad anónima de crédito domiciliada en esta ciudad, Los Madrazo, 20, reúne por 800 pesetas depositadas a los mozos del próximo reemplazo. (No se trata de una Asociación mutua de las llamadas de padres de familia.)

EN PALACIO MISA DE PURIFICACIÓN

Esta mañana, a las diez y media, ha salido a misa S. A. R. la Infanta doña María Teresa, acompañada de la Real Familia y de la alta servidumbre palatina.

Vestía S. A. traje gris claro y mantilla negra, y a la puerta de la Real Capilla se arrodilló, llevando en sus brazos a su hijo el Infante D. Luis Alfonso.

A su encuentro salió el obispo de Sión a recibirla. S. A. llevaba en la mano derecha una vela labrada encendida.

El prelo roció con agua bendita a la madre y al niño, y después de leer el Adjuvatum nostrum y de entonar la antífona Hæc accipiet y el salmo Domini in terra, condujo a S. A. al presbiterio, diciendo el Ingrederet in templum.

La Infanta doña María Teresa se arrodilló en su reclinatorio, e hizo oración a Dios en acción de gracias y oyó la misa que rezó el obispo de Sión, asistido del cura de Palacio, Sr. Pérez San Julián, y del maestro de Ceremonias Sr. Rodríguez.

La vestimenta de S. A. arda delante del reclinatorio en un candil de plata.

El altar mayor velase adornado con palmeras de esp. e idias hojas.

Al lado del evangelio, y sobre mesa vestida de tísul blanco, bordado con sedas y oro, descansaba la preciosa canastilla de la ofrenda, cubierta de camelias blancas, rosas y jacintos, en medio de cuyas flores se posaban dos tórtolas, prisioneras en jaxos de seda.

Durante el ofertorio, la capilla musical interpretó a voces solas el O Salutaris de Zubizarreta, al que le siguió el Te igitur de Estiava, y a la comunión el O Sacrum convivium del mismo maestro.

En el primer momento citado de la misa, S. A. la Infanta doña María Teresa hizo la ofrenda valiéndose de una bandeja de plata varias monedas de oro contenidas en copa de citado precioso metal.

En las, frente al altar mayor y no lejos del mismo, se hallaban la Real Familia en primer término, luego las damas de la Reina y jefes de Palacios y al final las damas particulares y los ayudantes de S. M.

NOTICIAS

La ofrenda de las tórtolas en una canastilla de flores es una piadosa práctica cristiana que recuerda la ofrenda de la Virgen Santísima en el misterio de la Purificación. Es la ofrenda pobre de la ley mosaica, que fue la que aceptaron desde luego los cristianos.

Hoy nos telegrafan de Colmenar Viejo, que ha llamado poderosamente la atención el montón del coronal que el simpático diestro Mazzantini ha dedicado a su querido amigo D. Luis Gutiérrez, ganadero de aquella localidad. También nos dicen que ésta fue comprada en la Gran Exposición de coronas del conocido industrial Sr. Rubio, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, y lo hacemos constar por el justo nombre de esta casa.

Según comunica el gobernador de Málaga, ha sido capturado Antonio Sánchez, autor de las heridas causadas a dos guardias civiles en el pueblo de Frigiliana.

La Sociedad de compañeros de armar La Verdad Social celebrará mañana una velada recreativa e instructiva en el Centro Obrero (calle de Relatores), para conmemorar el 14 aniversario de su fundación.

Varios concejales del Ayuntamiento de Valdecañas han visitado esta mañana al gobernador, para protestar de la conducta observada por el alcalde de aquel pueblo, que dio motivo a los sucesos ocurridos últimamente, con motivo de la muerte de reses tuberculosas.

Los propietarios de «Novelty» tienen el honor de participar a su clientela que es una absoluta falsedad la historia que ha corrido por Madrid, suponiendo ocurrido en los salones de esta casa un hecho que no ha existido más que en la imaginación perversa de algún enemigo de este establecimiento.

El Centro Regional Valenciano celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una notable velada, en la que tomarán parte distinguidos artistas, ejecutando un escogidísimo programa.

Pueden asistir todos los socios con sus familias.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa 14, teléfono 689). Bilbao, Santander.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

LA MEJOR LECHE Recomendamos prueben la leche que sirve a domicilio el despacho establecido en Atocha, 25. Pura, sin descremar, de vacas que pastan en el campo, y envasada a presencia del dueño, que por tener 60 vacas no necesita recurrir a adulteraciones. Probadla.

MONUMENTO TERMINADO La estatua de León XIII POR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL ROMA 12. Ha quedado colocada sobre la tumba de León XIII, en San Juan de Letrán, la estatua del difunto Pontífice, obra maestra del escultor Julio Tadolini.

La estatua está esculpida en un enorme bloque de mármol de Carrara, que pesa doce toneladas, y sólo faltan pequeños retoques de última hora para que el monumento funerario quede terminado.

A los dos lados de la urna cineraria están las figuras que simbolizan a la Iglesia y al mundo católico, personificado este último por un peregrino.

Las tres figuras principales componen un conjunto muy artístico, y la figura del Papa León XIII es una obra digna de la fama de su autor.

Los altos relieves de la urna son de un acierto escultórico superior a todo encomio, y el monumento quedará totalmente concluido dentro de un plazo muy breve.

La crítica elogia unánimemente la obra del escultor Tadolini.

ECOS POLITICOS

Uno de los ministros más caracterizados, hablando a un comité de amigos suyos y en presencia de un redactor de este periódico, decía que este Gobierno, tal como está constituido, no irá a las Cortes, si antes no se encuentra una fórmula de arreglo con los primates del partido liberal.

Esto viene a confirmar que estábamos en lo cierto cuando afirmábamos ayer que en el Consejo del mísero los miembros de los míseros se había inclinado a no presentarse en el Parlamento si la fórmula no se encontraba, y si esto ocurre, el ministro a que antes hemos aludido no ha hecho otra cosa que reflejar fielmente la actual situación política, adelantando la solución final.

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas acerca de la situación política actual y de los trabajos que viene haciendo el Presidente del Consejo, con objeto de llegar a una inteligencia con los prohombres de su partido, se expresaba en estos o parecidos términos:

«Esta situación puede compararse a la que ofrecía en 1905 la presidencia por el Sr. Villaverde, quien sucedió al general Azedoera en la jefatura del Gobierno, presentándose a las Cortes después de un largo interregno parlamentario.»

Nosotros creemos que mayor identidad guardará con la que presidió el general Azedoera.

El conde de Romanones no se aventura a formular juicios sobre lo que aquí pueda ocurrir. Sólo dice, por lo que respecta a la situación política, que si con ocasión de la salida del Sr. Moret se le ofreció la presidencia del Consejo y entonces no quiso aceptar, no hay razón que se oponga a que pudiese aceptarla ahora, si este Gobierno cayese; porque las cosas han variado de entonces acá, gracias al propio marqués de la Vega de Armijo, a quien tiene que agradecerse su actitud en defensa de la continuación del partido liberal en el Poder.

La semana entrante tendrá en extremo carácter político, porque en ella tendrán que desarrollarse acontecimientos de importancia, quedándose asegurando que para el miércoles estará todo definitivamente resuelto, porque en ese día habrá Consejo de ministros y, al seguro, llevará el marqués de la Vega el resultado de todas sus gestiones, dando cuenta, como es de suponer, de cada una de sus conferencias; pedirá la opinión de todos sus compañeros, y recará un acuerdo.

Sentado esto, decía el conde de Romanones que no puede anticiparse opinión alguna concreta, teniendo en cuenta que en el Gobierno hay nueve voluntades y con que una disidencia de las restantes, surge el conflicto; aunque no se le oculta que el buen sentido y el patriotismo de todos se imponga y no prevalezca más voluntad que la del presidente.

El señor conde de Romanones, aludiendo a la posibilidad de que este Gobierno no continuara y le sustituyera otro liberal, declaraba que éste tendría que tener detrás votos, porque de otra manera no podría gobernar constitucionalmente.

El señor marqués de la Vega de Armijo despachó hoy con S. M.

A la salida de Palacio estuvo conversando con algunos periodistas.

Les manifestó que había puesto a la firma regia un decreto de Instrucción pública y que en su despacho de hoy, como era su deber, había enterado minuciosamente al Monarca de las consultas que lleva celebradas con los prohombres liberales.

Sólo le queda una por hacer; pero que hoy, probablemente, la evacuará.

Se trata de la que ha de tener con el señor Montero Ríos.

Mostrábase el señor marqués de la Vega de Armijo satisfecho de sus trabajos y no encontraba justificadas las impresiones poco optimistas para el Gobierno que se han proplado de ayer a hoy.

El Presidente del Consejo tiene la impresión de que el partido liberal continuará en el Poder.

La combinación de gobernadores no será firmada hasta tanto se conozca el resultado de una consulta que se ha hecho.

Cuenta el marqués de la Vega de Armijo, o mejor dicho, puede contar el Gobierno que preside, con el apoyo del Sr. Montero Ríos, cuando llegue el momento de reanudar las sesiones de Cortes.

A ninguno de los antecesores de usted en el Gobierno—contató el Presidente del Senado—le he negado mi constante y leal apoyo; a ninguno he creado la más ligera dificultad; me he creado una obligación firmísima, un deber ineludible de sostener con todas mis fuerzas en lo que de mí depende a todo Gobierno del partido liberal que con arreglo a su programa gobiernare; y la misma conducta he de seguir con el Gobierno que usted preside.

«Si usted contara, cuente desde luego, con mi leal y decidido apoyo. En lo referente al proyecto de Asociaciones, para nada tengo que mezclarme ahora en esta cuestión. Si se discute en el Congreso, no tengo por qué intervenir en el asunto; yo soy senador y no diputado; por consiguiente, en tanto que dicho proyecto no venga a esta Cámara, yo no he de intervenir para nada en esa cuestión.»

«Pero además añado que cuando venga el proyecto al Senado, tampoco crearé ninguna dificultad al Gobierno; yo, consecuente con mis opiniones, tomaré la determinación que crea oportuna y digna; pero en todo caso, esta decisión no afectará nada a la marcha del Gobierno, al cual repito que no he de crear ninguna dificultad.»

Esto es lo que en síntesis vino a decir, respecto a su actitud, el Sr. Montero Ríos al Presidente del Consejo de ministros.

Respecto a la reunión de Cortes, no sabemos lo que pensará el presidente del Senado; pero desde luego creemos que acaso considere peligroso para la tranquila marcha de la política el propósito que al parecer mantienen los Sres. Moret y Canalejas de discutir el proyecto de ley de Asociaciones.

Antes de hablar de la conferencia celebrada entre los Sres. Vega de Armijo y Canalejas, conviene hacer referencia a determinadas manifestaciones hechas por el Sr. Moret a varios amigos que hoy le han visitado, entre otros los Sres. Suárez Inclán y Salvador.

Según dichas referencias, el Sr. Moret ha manifestado que él está obligado a cumplir lo acordado en la conferencia celebrada con el Sr. Canalejas y el marqués de la Vega de Armijo, a saber: Necesidad de la reunión de Cortes, y discusión del proyecto de Asociaciones, pero quitando todo lo que pudiera tener carácter de diferencia personal con el Sr. Canalejas, con el cual desea conservar las más cordiales y afectuosas relaciones.

Consignado esto, hablemos ahora de la conferencia entre los Sres. Vega de Armijo y Canalejas.

Habíale anunciado el Presidente del Consejo al del Congreso, que, después de ver al señor

Montero Ríos, hablaría con él, no obstante que ya conocía su actitud.

En efecto, el Sr. Canalejas reiteró al marqués de la Vega de Armijo las manifestaciones que ya le había hecho, y que, en realidad, tienen más de patrióticas que de intrasigentes.

El Sr. Canalejas afirma con toda energía su propósito de apoyar al Gobierno con toda lealtad y con toda su fuerza; insiste en la necesidad de reunir las Cortes el día 21, como está convenido, para discutir los proyectos principales del partido liberal, Asociaciones y abolición de Consumos.

Respecto al debate de que se viene hablando entre él y el Sr. Moret—y aquí viene la manifestación importante del Sr. Canalejas—respecto a este debate, él ni le rehusa ni le desea; ni le teme ni le necesita.

Si al hablar el Sr. Mella, con cuyo discurso termina el debate de totalidad, la discusión se amplía y hablan otros oradores, y se cree necesario, conveniente o oportuno que hablé él, hablará, pero siempre crea que sea necesario, imprescindible, para la aprobación del proyecto ese turno parlamentario.

En cuanto a su actitud, contestando a lo que le acusan de intrasigencia, dice el señor Canalejas que él no cree que el proyecto sea la última palabra de lo perfecto y que no se pueden admitir enmiendas que lo mejoren; él no se opone a eso, siempre que dichas enmiendas no ataquen a lo fundamental, no sean una verdadera mixtificación o anulación del proyecto, pues esto sí que no podría consentirlo; por esto no pasaría.

Entenderá que más noble y más sincero que esto sería declarar con franqueza que el partido liberal se había equivocado y el partido mismo que presentó el proyecto, retirarlo, como ha ocurrido recientemente en Inglaterra, donde el Gobierno, ante las dificultades surgidas para la aprobación de un proyecto de enseñanza, le ha retirado para presentar otro.

Entiéndase bien que el Sr. Canalejas no cree oportuno, ni conveniente, ni justo este procedimiento; cree que no hay motivo para tal determinación; lo que dice, extremando su argumentación, es que antes que una guerra sorda, antes que la mixtificación del proyecto, entienda que es más noble y más honrado que el partido liberal declare que retira el proyecto.

Como se ve, las declaraciones hechas por el presidente han sido de importancia.

Resultará de todo esto la solución que quiera, pero desde luego puede afirmarse que la semana que comienza el lunes ha de ser fecunda en acontecimientos políticos.

La expectación es grande, y hay quien cree, entre ellos los conservadores, que el próximo miércoles, en el Consejo de Ministros, se planteará la cuestión.

De todos modos, se cree que para el 21 ha de estar resuelta en uno ó en otro sentido, pues si no lo estuviera, y la división surgiera después de abiertas las Cortes, podría acontecer que el Rey tuviese que dedicar el día de su santo a resolver una crisis, lo cual no sería muy agradable.

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces más eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza a V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes más caros, energéticos y de más alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Maré, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE Véndese en frascos corrientes y lujosos; en botellas y garrafones, desde 3 a 64 reales. Nunca vendese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros, 16 pias. Dos litros, 8,50 pesetas. Puerta del Sol, 5, 0 estación, franco de todo gasto, pidiéndola a Bilbao.

MERMEZADAS TREVIANO Ingenieros Contratistas GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid.

MORGAN & ELLIOT Ingenieros Contratistas GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid.

Tos ferria. LA TOFERINA CALOIBRO, 5 pesetas.

BOLSA DE MADRID. DIA 12. Table with columns for various stocks and their prices.

BARCELONA. Table with columns for various stocks and their prices.

BIBAO. Table with columns for various stocks and their prices.

BOLEIN religioso DEL DIA 13. Table with columns for religious events and dates.

BOLEIN religioso DEL DIA 13. Table with columns for religious events and dates.

BOLEIN religioso DEL DIA 13. Table with columns for religious events and dates.

BOLEIN religioso DEL DIA 13. Table with columns for religious events and dates.

BOLEIN religioso DEL DIA 13. Table with columns for religious events and dates.

Espectáculos del 13. List of theatrical performances and shows for the 13th.

Boleín religioso DEL DIA 13. Religious calendar for the 13th.

BOLEIN religioso DEL DIA 13. Religious calendar for the 13th.

DINERO. Advertisement for a financial service or company.

GOBIERNO MILITAR. Advertisement for military government services.

Consulta gratuita. ASMA y CATARRO. Advertisement for medical services.



Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: reales, encajes, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Posetas 2,50 semanales

Pidase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER

Comisionarios en España: ADECOCK Y C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40

El triunfo de el PIANOLA



El Pianola Metrosistilo es un instrumento esencialmente democrático, puesto que permite a todo el mundo tocar el piano de una manera artística, aun no teniendo conocimientos musicales.

Así, sobre la tierra y sobre el mar, el Pianola Metrosistilo triunfa de las conjeturas, que no tienen otro resultado que de hacer buena música el monopolio de algunos raros privilegiados.

Las DEMOSTRACIONES PÚBLICAS Y GRATUITAS SE VERIFICARÁN EN EL SALÓN ZEOLIAN Barquillo, 3 duplicado, Madrid.

R. CAMPOS

COMPRO PERLAS y esmeraldas Carrera S. Jerónimo 12 portal Serpentina. No comprar sin consultar los precios de la Fábrica de la Travesía Fúcar, 5, Madrid.



CARNAVAL SE ALQUILAN

breaks, jardineras y camiones plataformas para carrozas. con el ganado necesario para su arrastre.

PRECIOS ECONOMICOS

PEDIDOS: Sociedad Anónima de Omnibus, PASO DE LOS PONTONES, núm. 2 (Puerta de Toledo).

TELÉFONO NÚMERO 808

Sociedad Bosna Asturiana.---Gijón.---Duelos para envases. Roble fino para ebanistería.---Parquet.---Entarimas los.---Incomparable solidez. Duración con pino de tea.---Precios en competencia.---Muestrario.---PONZANO, 51.

RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan a la venta, pero pocas las que en su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiesta de una manera evidente.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios fúnebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Alcalá, 60. Teléf. 301.

POTERRR

Aguas sulfuradas cálcico-sulfhidricas bicarbonatadas.

MANANTIALES SITUADOS EN CIFUENTES (GUADALAJARA)

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como en ninguna otra.

MUEBLES Infantes, 34, tienda. Alcobas, comedores y papicería. Preci a de taller. 34, INFANTES, 34.

MUEBLES "LA CONFIANZA". Hay surtido en estilo y servados. Buenos talleres de ebanistería y ebanistería para toda clase de construcciones.

AUTOMOVIL RENAULT

8 caballos. Vendo, Goya, 9 PUERTA DEL SOL, 3, 2.º Hermoso gab. extr. c. asist. 7 pesetas, interior 5 pesetas.

LA PRENSA Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.



EL EXCMO. SEÑOR D. GONZALO DE SAAVEDRA Y CUETO MARQUÉS DE BOGARAYA falleció el día 13 de enero de 1899 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.



RECOMENDADAS por su gran eficacia para la curación de HERPES y CATARROS CRONICOS VENTA: GAYOSO, ARENAL, 2, Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: MARTIN Y DURAN, TETUAN, 3, MADRID

EL SEÑOR DON MANUEL FERNANDEZ LOREDA Y OVIAS HA FALLECIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1907 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

LA FUNERARIA. 20, Preciados, 20

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1898 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

EL SEÑOR Doña María Nieto de López-Puigcerver Y SU ESPOSO EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUÍN LÓPEZ-PUIGCERVER fallecieron, respectivamente, el día 13 de enero de 1903 y el 28 de junio de 1906. R. I. P.

EL SEÑOR DON LUIS GUTIÉRREZ Y GÓMEZ HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE ENERO DE 1907 en la Villa de Colmenar Viejo (Madrid) A las siete de la tarde, a los sesenta y siete años de edad R. I. P.

IBLANCO Y NEGRO...! La Revista ilustrada BLANCO Y NEGRO ha sido notablemente mejorada en 1907. En todos sus números publica nuevas e interesantísimas secciones y magníficos cuadros en color separados del texto, originales de los más notables pintores.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS CORDOBA Gran fábrica de AUTOMÓVILES y Bicicletas, Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, omnibus y camiones de 6 y 40 caballos.

EL SEÑOR D. José María Martínez Casariego Apoderado del Excmo. Sr. Marqués de la Torreilla Falleció el día 6 de enero de 1907 A LOS SESENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

Cisco, 9 reales quintal. Aróbo, 65 cts.; carbón encina, quintal, 500; aróbo, 1,50; Cigo heral, aceitillo, 4 pta.; cok, quinta, 3,50; sacco, 3 pta. Galles S. Vicente, 8; Andrés Borrego, 2; Barco, 18; Valencia, 2; Arrostro Figueras, 7; Rodas, 2; Alcalá, 1,40; Factor, 4; dom. T.º 1,50



EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYLTA EN-CARNADA DEL DR. WINTER